

SEÑORES ACCIONISTAS DE EL MORRO S.A. MORROCAL:

En cumplimiento del deber que impone el Art. 231 numeral 1 de la Ley de compañías y el Reglamento para la presentación de informes de los administradores, tengo a bien presentar el siguiente informe sobre **EL MORRO S.A. MORROCAL.**, en el ejercicio económico del 2017:

Durante el año 2017 se aumentó la producción por efectos de la instalación del molino chino en el año 2016, (que reemplazó al molino español Gruber que fue retirado del centro de producción), motivo por el cual, esta Administración buscó en el mercado nuevos clientes a quienes ofertar el incremento de nuestros productos. Además se decidió comprar en el mercado yeso, para molerlo y obtener un nuevo producto que también se vendió: sulfato de calcio.

La producción de carbonato de calcio micronizado fue de 20.885.84 toneladas que representa un incremento del 81% en comparación con la producción del año 2016 que fue de 11.535.39 toneladas. El polvo de piedra -que es el rechazo que se obtiene de la trituradora- primaria fue de 2.423,83 toneladas.

En el año 2017 se alcanzó un volumen de ventas de nuestros productos por la cantidad de 25,067.03 toneladas que se desglosan de la siguiente forma:

PRODUCTO	TONELADAS
Carbonato de calcio micronizado	20,885.84
Polvo de piedra	2,423.83
Piedra caliza menor a dos pulgadas	1,494.96
Sulfato de calcio	262.59
Total	25,067.03

Las ventas totales ascendieron a la cantidad de US\$1,381,507.45, distribuida entre son los siguientes clientes:

Sika	41.62%
Intaco	15.27%
Disma	8.84%
Naturisa	5.91%
Nirsa	4.68%
Adilisa	2.79%
Pinturas	2.33%
Hacienda Cañas	3.11%
Otros	15.45%

Es importante señalar que nuestros clientes solicitan crédito de 60 días y mantenemos una cartera por cobrar de aproximadamente cien mil dólares mensuales.

Debo señalar que hubo tres factores que afectaron nuestra producción en el año 2017. El primero fue los cortes de energía eléctrica por parte la CNEL EP - Playas., por lo que se tuvo que paralizar la producción en varias ocasiones, no obstante lo cual se pudo cumplir con las proyecciones, por lo que en el futuro considero que de seguir estos cortes se tendría que comprar

un generador. El segundo el daño que sufrió el molino de la trituradora secundaria No. 1, que estuvo paralizado por dos semanas, debido a su desgaste y cambios de rulimanes, reemplazándose temporalmente por la trituradora de martillos antigua. Y el tercero el fuerte invierno que hubo en el Cantón Playas, durante los primeros meses del año, sobre todo por la intensidad de las lluvias.

Es importante mencionar, que se cumplió con la auditoría del estudio de impacto ambiental, actualizándose la licencia ambiental al cumplirse con todos los requisitos exigidos por la Autoridad de Control Ambiental. Además se obtuvo también por parte del Gobierno Provincial del Cantón Playas, el permiso del Cuerpo de Bomberos, una vez cumplido con todos los requisitos exigidos.

Entre las inversiones realizadas, está la ampliación del galpón lateral, el mismo que fue fabricado por METALCAR por un costo aproximado de US\$28,000.00, y la importación de una Criba nueva marca "Russel" para obtener productos especiales para pintura de tamaños homogéneos, por un costo de US\$30,776.00.

Hemos cumplido oportunamente con el pago de nuestras obligaciones bancarias contratadas con el Banco Bolivariano C.A. y BBP Bank S.A. (Panamá) y renovamos en Febrero del 2018 el préstamo con el Banco Bolivariano C.A. a 737 días plazo y al 10% de interés anual.

En el aspecto laboral, esta Gerencia General ha cumplido con las disposiciones del Código del Trabajo, Reglamento y Resoluciones aplicables, a nuestros trabajadores se les ha pagado oportunamente todas sus remuneraciones, horas extras y beneficios sociales. Se han otorgando los préstamos emergentes que nos han solicitado. No se registró ninguna denuncia o demanda laboral, tampoco hubieron accidentes de trabajo que lamentar, ni pandemias, ni enfermedades relacionadas con el producto cal que manejan. Todos nuestros trabajadores tienen sus respectivos uniformes y equipos de seguridad industrial. Además se han colocado dentro de todas las instalaciones de la empresa, interior y exterior, los avisos o letreros exigidos por la seguridad industrial.

En el ejercicio 2017 se contrataron cinco nuevos trabajadores, de los cuales tres no cumplieron las expectativas laborales, por lo que se los liquidó dentro del período de prueba y fueron reemplazados por otros. Al final del año la compañía registró 19 de trabajadores, incrementándose dos trabajadores más, en relación con el año 2016 que hubo 17 trabajadores, este incremento de personal es consecuencia de la operación del molino chino micronizador. Se trabaja en dos turnos de 24 horas, que representa 20 horas diarias.

En el mes de Diciembre se cumplió con la actualización de las fichas médicas de los trabajadores realizándose los exámenes necesarios, así como se hizo el mantenimiento preventivo y fichas psicosociales a través de charlas antidrogas, entre otras, cumpliendo esta Administración con el Reglamento de Salud Ocupacional y Seguridad Industrial.

Se formó además el Comité Paritario entre trabajadores y patrono,

subiéndose la información al portal del Ministerio de Relaciones Laborales.

Los Estados Financieros reflejan una pérdida neta total por un monto de US\$147,891.24 que es sumamente inferior a la obtenida en el 2016 que fue de US\$524,466.92; pérdida que propongo se transfiera a la cuenta "Pérdidas Acumuladas de ejercicios Anteriores" hasta que sea amortizada de conformidad con la Ley.

Esta Gerencia General ha cumplido con todas las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas. Solicitando autorización para aquellos actos y contratos que se encuentran limitados por los estatutos sociales vigentes y por la Ley de Compañías.

Tampoco durante el ejercicio se han producido hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, laboral y legal; que hayan podido afectar el desenvolvimiento normal de la empresa.

Esta administración declara también que se ha dado fiel cumplimiento a las normas de propiedad intelectual y de derechos del autor.

En el año 2018, se espera mejorar la producción, en razón que tenemos capacidad instalada que nos permite incrementar la misma, pero debemos buscar también nuevos clientes en el mercado agrícola, acuícola y avícola, a quien ofertar nuestros productos. Una vez que está en proceso de reactivación la economía del país, considero mejorarán nuestros ingresos que nos permitirán cubrir nuestro costo de producción, gastos administrativos y financieros y realizar nuevas inversiones como la compra de un generador.

Señores accionistas les agradezco por la confianza recibida.

Playas, Marzo del 2018



BENIGNO VITERI GILER
GERENTE GENERAL

